INFORME DE SUPERVISIÓN N°2

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
N° DE CONTRATO	CI-SI-004-2025 (Convenio Interadministrativo)				
CONTRATISTA	INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES CINOC				
IDENTIFICACIÓN (CC o NIT)	890.802.678-4				
OBJETO DEL CONTRATO	“AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NORCASIA Y LA IES CINOC CON EL PROPÓSITO DE PROPORCIONAR EXTENSIÓN AGROPECUARIA ALINEADA AL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL - PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA”.				
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente convenio es por la suma SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($75.000.000), de los cuales el COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES CINOC, aportará la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($5.000.000) y el municipio de NORCASIA aportará la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($70.000.000).				
RUBRO PRESUPUESTAL	2.2.3.2.02.02.008.17.08.041	**CDP**	169	**RP**	167
DURACIÓN DEL CONTRATO (PLAZO)	FECHA DE INICIO			24/02/2025	
	FECHA DE TERMINACIÓN			23/08/2025	

El día DIECIOCHO (18) de julio de 2025, se reunieron en las instalaciones de la administración municipal de Norcasia Caldas, JORGE ANDRÉS MEJÍA ARANGO secretario de Infraestructura, Desarrollo Rural y Turismo en calidad de supervisor del contrato en mención y JUAN CARLOS LOAIZA SERNA en calidad de representante legal de IES CINOC, con el fin de verificar los elementos objeto del contrato de compraventa CI-SI-004-2025, los cuales se describen a continuación:

Relación de actividades específicas del contrato cumplidas las cuales se pudieron verificar en cumplimiento del objeto contractual.

El presente informe corresponde al periodo entre el 1 de mayo de 2025 hasta el 30 julio de 2025 como solicitud para segundo desembolso de este periodo por valor de $ 21.000.000, como segundo desembolso.

1. **Profesionales Vinculados:**

1.1 Carta de Renuncia profesional agrícola - Augusto Rondón.

1.2 Contrato Profesional Agrícola - Felipe Orrego
1.3 Ejecutado Plan de trabajo convenio
.

En el mes de mayo del presente año se recibió carta de renuncia por parte del profesional agrícola Augusto Rondón Roldan a partir del 25 de ese mes.

Posterior a la renuncia se inicia proceso de selección de nuevo profesional para este cargo el cual inicia labores a partir del 01 de julio de 2025 con acta de inicio adjunta. Las labores del ingeniero agrónomo serán apoyar la prestación del servicio de extensión agropecuaria en las líneas productivas agrícolas priorizadas por el municipio en el PDEA como lo son Cacao y Aguacate principalmente.

A la fecha se reporta una ejecución del profesional agrícola de 3 meses y de la profesional pecuaria de 4 meses lo que corresponde a un 70% del total del periodo pactado en el presente convenio.

Se detalla la ejecución del plan de trabajo del convenio que se encuentra en un porcentaje del 70%.
Durante el periodo de ejecución, se brindó acompañamiento y asesoramiento técnico y organizacional a las asociaciones productivas del municipio de Norcasia, Caldas: ASOCANORA, ASPANOR y Asociación de Ganaderos, con el fin de fortalecer sus capacidades en aspectos sociales, productivos, financieros y ambientales.

Se realiza asesoría dirigida a la asociación de ganaderos del municipio, con el objetivo de fomentar su reactivación y proponer unos cambios en la mesa directiva. Asimismo, se solicitó al representante actual presentar un informe sobre el estado actual de la organización, con el fin de generar espacios de diálogo, análisis y toma de decisiones orientadas al fortalecimiento institucional. La jornada se llevó a cabo el día 30 de mayo de 2025 y contó con la participación de 12 personas, entre miembros activos y actores del sector ganadero local.

2. Acompañamiento Asociaciones:

El día 20 de mayo se realizó reunión con la Asociación ASOCANORA y ASPANOR en la cual, se informó sobre los beneficios que trae la agricultura de precisión, la cual busca adaptar las prácticas agrícolas a las variabilidades específicas de cada parcela, mejorando la eficiencia en el uso de recursos como agua, fertilizantes y pesticidas, además, se puede acceder a economías de escala, mejorar su poder de negociación.

El día 22 de mayo se realizó reunión con la Asociación ASOCANORA y ASPANOR en la cual, se informó sobre los beneficios que traen los SIG (Sistemas de Información Geográfica), los cuales son herramientas tecnológicas que permiten capturar, almacenar, analizar y visualizar datos georreferenciados del mundo real, además, también son fundamentales para la toma de decisiones en múltiples sectores como la agricultura, la planificación urbana, la gestión ambiental y la administración de recursos naturales.

Con lo anterior se presenta un avance del 60% en el presente indicador que contempla el apoyo mensual a estas organizaciones de productores priorizadas.

3. Métodos Individuales de acompañamiento técnico

A la fecha se han realizado un total de 168 visitas técnicas para un avance contractual del 65% en el indicador mencionado atendiendo un total de 52 productores, 40 en la línea agrícola con 4 intervenciones individuales a la fecha y 12 en la línea pecuaria con un total de 3 intervenciones cada persona.

Los productores atendidos en la línea agrícola están ubicados en las veredas Cadenales, Montebello, Moscovita, la Quiebra, San José, la Estrella, Km 40 y los Ceibos del municipio de Norcasia.

Aproximadamente el 97% de los productores visitados tienen establecido en su predio el cultivo de cacao, destacándose como una de las líneas productivas principales del municipio. El 85% de los productores tiene implementado en su predio el cultivo de aguacate, otro renglón importante de la economía municipal. Se evidencia también cultivo de plátano, aunque ocupa un menor porcentaje de hectáreas cultivadas, este se presenta en gran medida, asociado a los cultivos anteriormente relacionados. Se encontraron algunos productores que tienen cultivos de caucho de más de una hectárea. Algunos productores a pequeña escala de cítricos como la naranja, la mandarina y el limón; así mismo se identificaron algunos cultivos de marañón, anón y chontaduro. También se observaron algunos cultivos de yuca y de Pancoger como frijol, café y maíz, los cuales son destinados al autoconsumo. Se identificó que el 100% de los productores no cuenta con una huerta casera en su predio. Dos productores tienen sistema de Lombricultura, usando su subproducto como fertilizante.
Para el componente pecuario se reportan 12 visitas técnicas en el mes de mayo brindando acompañamiento integral a los productores del municipio de Norcasia, en el marco del programa de extensión agropecuaria. El eje central de las actividades fue el acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Asimismo, se atendieron consultas específicas, entre las cuales se destacaron casos relacionados con pododermatitis. Las visitas se llevaron a cabo en las veredas Km 40, Montebello, La Estrella, Los Ceibos, El Jagual y La Quiebra, territorios en los que predominan sistemas productivos de ganadería de doble propósito, porcicultura y avicultura de traspatio. Por razones logísticas, factores externos o decisión de algunos beneficiarios de no continuar con la asistencia durante esta fase, fue necesario reemplazar a un productor. El nuevo participante se incorporó voluntariamente al programa. Durante este periodo contractual, se realizó un cambio en uno de los beneficiarios. Debido a problemas de salud y situaciones personales, el señor Jairo Cortés no pudo continuar recibiendo las visitas técnicas. En su lugar, la señora Gloria Torres, quien manifestó voluntariamente su interés, solicitó ser incluida como beneficiaria y recibir dichas visitas.

Para el mes de junio dentro del componente pecuario se realizaron 12 acompañamientos individuales, brindando acompañamiento integral a los productores del municipio de Norcasia, en el marco del programa de extensión agropecuaria. Estas intervenciones estuvieron orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir conocimientos, prestar asistencia técnica, así como a empoderar y fortalecer las competencias de los actores del sector rural. Ley 2046 de 2020.

Por razones logísticas, factores externos o decisión de algunos beneficiarios de no continuar con la asistencia durante esta fase, fue necesario reemplazar a la señora Claudia Montoya por Rosa Rodríguez. El nuevo participante se incorporó voluntariamente al programa, la cual cuenta con poceta de peces cachama y tilapia roja.

4. Métodos Masivos de difusión de información.

Durante el presente periodo contractual, se brindó apoyo logístico, operativo y administrativo para la realización del evento Durante el presente periodo contractual, se brindó apoyo logístico, operativo y administrativo para la realización del evento masivo de celebración del Día del Campesino, llevado a cabo el día 21 de junio del presente año, en el marco de las Fiestas del Aguacate y el Turismo. En este evento se desarrolló un mercado

agroempresarial, en el cual participaron aproximadamente 700 personas, entre productores, visitantes y comunidad en general.

La jornada evidenció una alta participación y compromiso institucional, destacándose el acompañamiento de la Institución de Educación Superior CINOC, así como del coordinador y el equipo de extensionistas de la Entidad Prestadora de Servicios de Extensión Agropecuaria (EPSEA), quienes contribuyeron activamente a la planeación, organización y ejecución del evento. Las evidencias fotográficas dan cuenta de la participación y el impacto logrado durante esta importante actividad de fortalecimiento comunitario y visualización de las capacidades productivas del sector rural.

Dentro de esta actividad se socializaron los diferentes programas desarrollados dentro de la estrategia municipal de prestación del servicio público de extensión agropecuaria y se motivó a los productores a inscribirse en la base de datos del campo innova para solicitar el acompañamiento en proyectos futuros.

5. Métodos Grupales.

Durante el presente periodo contractual se realizaron diferentes métodos grupales.

El 8 de mayo de 2025, se llevó a cabo un taller técnico dirigido a productores ganaderos y estudiantes de grado décimo y once de la vereda La Quiebra de Roque, con la participación de 16 asistentes. El taller se enfocó en la integración generacional, promoviendo la participación activa de jóvenes en la adopción de prácticas de ganadería regenerativa. Estas prácticas buscan mejorar la salud del suelo, aumentar la biodiversidad y optimizar el uso de recursos naturales, fomentando sistemas productivos sostenibles y resilientes.

El día 14 de mayo se realizó un taller sobre huertas caseras, con el objetivo de conocer sobre el desarrollo y mantenimiento de huertas caseras como una estrategia sostenible para mejorar la seguridad alimentaria, su calidad de vida, fomentar el autoconsumo responsable y fortalecer la conciencia ambiental en las familias.

El día 20 de mayo se realizó un taller sobre agricultura de precisión en el auditorio de la alcaldía de Norcasia, con el objetivo de conocer sobre el uso de tecnologías avanzadas, como sensores, sistemas de posicionamiento global (GPS), mapas de rendimiento, drones y análisis de datos, las cuales contribuyen a mejorar la productividad, sostenibilidad y sanidad del cultivo, mediante la combinación de prácticas agronómicas eficientes, ambientalmente responsables y adaptadas a las condiciones del sistema productivo.

El día 9 de junio, en el marco del mercado ganadero municipal, se llevó a cabo el taller “El ICA y su rol en la producción ganadera”, aprovechando la alta afluencia de ganaderos en este espacio tradicional.
La jornada se desarrolló con el objetivo de facilitar la participación del gremio, garantizando comodidad y cercanía, y promoviendo así una mayor asistencia.
Esta estrategia de realizar los talleres en escenarios concurridos y de fácil acceso para los productores permite optimizar la cobertura de las capacitaciones y fortalecer los procesos de formación técnica en el territorio. Como resultado, los participantes adquirieron conocimientos que fortalecen la conexión intergeneracional y permiten implementar modelos ganaderos que contribuyen tanto a la productividad como a la conservación ambiental.

Con lo anterior se presenta un avance del 70% en el presente indicador que contempla el desarrollo de 10 talleres técnicos con grupos de productores.

Se recibe base de datos de la oficina agropecuaria con la priorización de beneficiarios a atender y se escogieron un número inicial de personas para brindar el acompañamiento de extensión agropecuaria de 52 productores.

Se tuvieron en cuenta para la priorización de la población a atender los siguientes criterios:

6. **Priorizar grupos de productores a atender:**

- Caracterización en Campo Innova
- Situación de vulnerabilidad (Víctima, desplazado, mujer rural, jóvenes, grupos especiales)
- Líneas productivas priorizadas en el PDEA para el Municipio.

Durante el presente periodo contractual se vienen atendiendo dentro del componente pecuario un total de 12 productores agropecuarios pertenecientes a diversas veredas del municipio con las siguientes características:

Condiciones sociales y de pertenencia:

- 3 productores se identificaron como víctimas del conflicto armado.
- 6 pertenecen a juntas de acción comunal.
- 3 están vinculados a asociaciones productivas como ASOCANORA, Aspanor y asociaciones de ganaderos locales.
- Se destaca la participación de mujeres cabeza de hogar y jóvenes rurales.

Datos productivos:

- Área total registrada de los predios: 249,4 hectáreas.
- Área destinada a producción agropecuaria: 67,6 hectáreas.
- Porcicultura: 0,6 ha
- Avicultura de postura: 0,55 ha
- Avicultura de engorde: 0,35 ha
- Potreros (ganadería): 66,1 ha

Distribución geográfica:

Los predios se encuentran ubicados en las veredas Los Ceibos, La Quiebra, Montebello, Km 40, La Estrella, Jagual y San José. Las principales actividades productivas corresponden a ganadería de doble propósito, porcicultura y avicultura de traspatio.

Este ejercicio de caracterización permitió identificar las necesidades, capacidades y potencialidades de los productores, lo que facilita el diseño de estrategias técnicas más ajustadas a sus realidades y contextos rurales.

Se recibe base de datos de la oficina agropecuaria con la priorización de beneficiarios a atender y se escogieron un número inicial de personas para brindar el acompañamiento de extensión agropecuaria de 52 productores.

Se tuvieron en cuenta para la priorización de la población a atender los siguientes criterios:

- Caracterización en Campo Innova
- Situación de vulnerabilidad (Víctima, desplazado, mujer rural, jóvenes, grupos especiales)
- Líneas productivas priorizadas en el PDEA para el Municipio.

Durante el presente periodo contractual se vienen atendiendo dentro del componente pecuario un total de 12 productores agropecuarios pertenecientes a diversas veredas del municipio con las siguientes características:

Condiciones sociales y de pertenencia:

- 3 productores se identificaron como víctimas del conflicto armado.
- 6 pertenecen a juntas de acción comunal.
- 3 están vinculados a asociaciones productivas como ASOCANORA, Aspanor y asociaciones de ganaderos locales.
- Se destaca la participación de mujeres cabeza de hogar y jóvenes rurales.

Datos productivos:

- Área total registrada de los predios: 249,4 hectáreas.
- Área destinada a producción agropecuaria: 67,6 hectáreas.
- Porcicultura: 0,6 ha
- Avicultura de postura: 0,55 ha
- Avicultura de engorde: 0,35 ha
- Potreros (ganadería): 66,1 ha

Distribución geográfica:

Los predios se encuentran ubicados en las veredas Los Ceibos, La Quiebra, Montebello, Km 40, La Estrella, Jagual y San José. Las principales actividades productivas corresponden a ganadería de doble propósito, porcicultura y avicultura de traspatio.

Este ejercicio de caracterización permitió identificar las necesidades, capacidades y potencialidades de los productores, lo que facilita el diseño de estrategias técnicas más ajustadas a sus realidades y contextos rurales.

En cuanto a la línea agrícola se cumple con el acompañamiento a 40 productores los cuales tienen varias unidades productivas tales como:

- Cacao
- Aguacate
- Plátano
- Caucho
- Limón Tahití
- Café

Los cultivos de cacao, aguacate, caucho y plátano tienen aproximadamente 1 hectárea. Se atendió a población que tiene condición de víctima, discapacidad y también a pequeños productores, donde se pudo motivar y mejorar la calidad de sus cultivos, mediante la

implementación de las BPA, MIP y MIA, al reducir de manera significativa el uso de los agroquímicos en sus producciones agrícolas.

Estas actividades ayudan a fortalecer la toma de decisiones en beneficio de los productores y la implementación de prácticas agropecuarias sostenibles.

7. Apoyo administrativo en la oficina agropecuaria municipal

Se ha brindado acompañamiento permanente a la Alcaldía Municipal en todos los temas relacionados con el sector agropecuario, la Planta de Beneficio Animal y el bienestar animal por parte de la profesional pecuaria del convenio Médica Veterinaria Zootecnista Angie Poveda.

Actualmente, se asume de manera integral la responsabilidad operativa y técnica de la Unidad de Desarrollo Rural (anteriormente conocida como UMATA), incluyendo la atención oportuna de PQRS y derechos de petición vinculados a las áreas pecuaria, agrícola, la planta de beneficio animal, el mercado ganadero y el bienestar animal.

Entre las acciones desarrolladas, se destacan:

10 de mayo de 2025: Jornada de limpieza en la Planta de Beneficio Animal, con apoyo del Ejército Nacional y el Cuerpo de Bomberos.

12 de mayo de 2025: Apoyo logístico y operativo en el desarrollo del mercado ganadero en la vereda La Quiebra 14 de mayo de 2025: Realización de las dos primeras reuniones para la ejecución del proyecto de implementación de huertas caseras – Seguridad Alimentaria, el cual beneficiará a 108 familias de la zona rural, en alianza con la organización Campesena.

16 de mayo de 2025: Recepción de mobiliario (carpas, sillas y mesas) gestionado mediante la alianza territorial entre ISAGEN y la Alcaldía Municipal, con el fin de fortalecer los mercados campesinos del municipio.

23 de mayo de 2025: Visita del funcionario encargado del proyecto de Alianza Productiva, quien se acercó a la Administración Municipal para coordinar acciones que beneficiarán a la Asociación ASPANOR. Desde esta Unidad se brinda apoyo técnico y administrativo al proceso.

El día 27 de mayo se realizó un acompañamiento por parte de la Gobernación de Caldas con el fin de dar respuesta y seguimiento a inquietudes relacionadas con los programas de funcionamiento de la Planta de Beneficio Animal, cuya creación es necesaria para avanzar en el proceso de autorización de reapertura.

El día 31 de mayo del presente año se realizó un desplazamiento a la ciudad de Manizales con el objetivo de promocionar las Fiestas del Aguacate y el Turismo.

El día 9 de junio se brindó acompañamiento, según lo requerido por el ICA, al mercado ganadero, cumpliendo con el requisito de contar con la presencia de un médico veterinario, lo cual evitó el cierre de este espacio comercial.

El día 18 de junio, la Institución de Educación Superior CINOC presentó una capacitación certificada en atención a la cliente dirigida a los emprendedores del municipio.

De igual forma, se ha trabajado en el componente logístico, administrativo y operativo del proyecto de seguridad alimentaria, brindando acompañamiento al SENA en el proceso de articulación para la ejecución de capacitaciones en las veredas La Samaria, Montebello, Moscovita, La Quiebra, Las Delicias, San José, La Estrella, El Jagual y Quiebra de Roque.

Finalmente, se apoyaron todas las actividades relacionadas con las Fiestas del Aguacate y el Turismo, especialmente en la celebración del Día del Campesino y en la logística de las actividades deportivas, como el evento de ciclismo.

8. **Desarrollar la coordinación técnica y logística del Mercado campesino municipal**

En el marco de las fiestas del Aguacate y el turismo de la presente vigencia se desarrolla el Mercado Campesino y Feria Agroempresarial el día 21 de junio del presente año.

Este evento contó con una participación interinstitucional destacada, incluyendo entidades como:

9. SENA
10. CHEC
11. FEDECACAO
12. Asociaciones locales: Aspanor y Asocanora
13. Empresas invitadas de otros municipios: Tecnomotorres Charry
14. Doce (12) agroempresarios locales, de los cuales:
 a. Cinco (5) son personas con condición de víctimas del conflicto armado.
 b. Uno (1) es un joven rural emprendedor.
 c. Cinco (5) son mujeres cabeza de hogar.

Este mercado representó una vitrina estratégica para la articulación entre productores, asociaciones, entidades de apoyo y el sector privado, generando oportunidades de fortalecimiento económico, alianzas comerciales y posicionamiento de productos locales.

15. Dicha actividad es la cuarta edición para el presente convenio con lo cual se logra un porcentaje de ejecución del 80% del presente indicador que contempla el desarrollo de 5 mercados campesinos municipales.

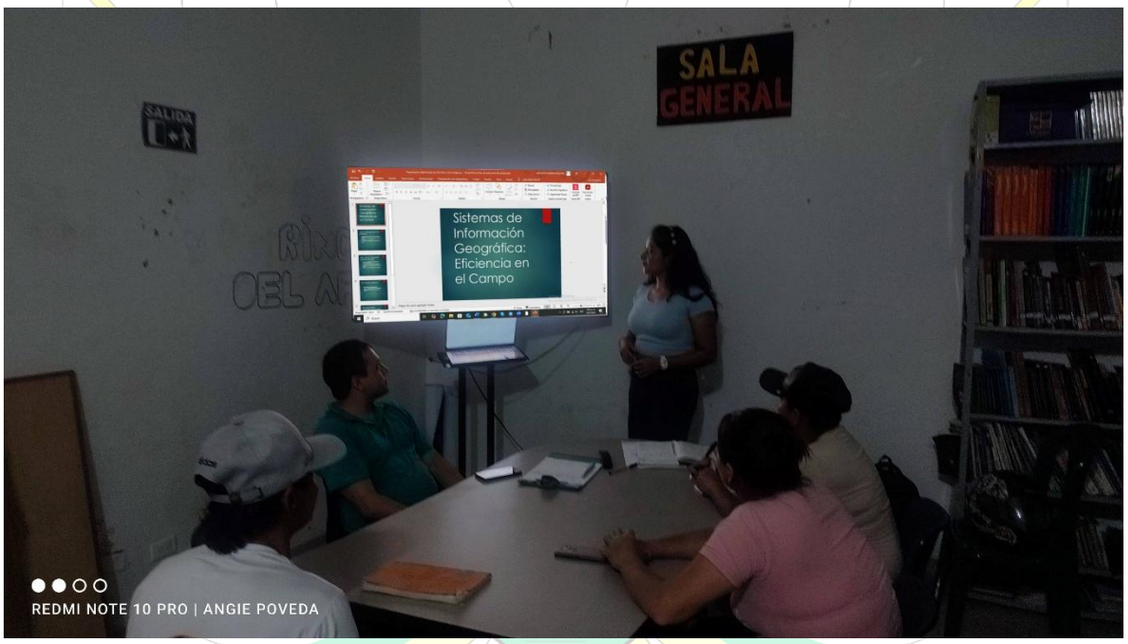
Por lo anteriormente expuesto, el suscrito supervisor **HACE CONSTAR**, que el contratista ha cumplido con el objeto del contractual, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 80 de 1993.

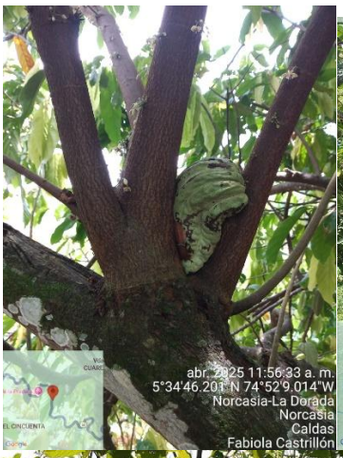
Para constancia se firma en Norcasia Caldas a los Diecinueve (19) día del mes de julio de 2025.

Evidencias:

1. **Acompañamiento Asociaciones:**




SALA
GENERAL
Sistemas de
Información
Geográfica:
Eficiencia en
el Campo
REDMI NOTE 10 PRO | ANGIE POVEDA







3. Métodos Masivos de difusión de información.

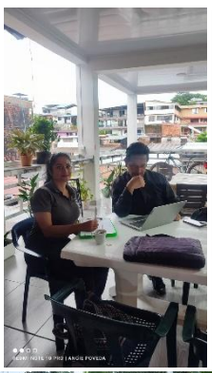








4. Apoyo administrativo en la oficina agropecuaria municipal









JORGE ANDRÉS MEJÍA ARANGO
Secretario de Infraestructura, Desarrollo Rural y Turismo
Norcasia Caldas.

PROYECTÓ Y APROBÓ
JORGE ANDRÉS MEJIA ARANGO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y TURISMO
Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.